

Semana del 13 al 19 de  
Noviembre 1.927

*Han sido declarados vacantes, oficialmente, los cargos de Juez y Fiscal del Juzgado municipal de ésta.*

*El tren correo de la mañana, llegó con una hora de retraso, el pasado viernes, debido a un incendio que se produjo en un vagón de mercancías. 94 sacos de bornizo se consumieron en el incendio, eran propiedad de Reliable Cork Company de de Cassá de la Selva. No hubo que lamentar desgracias personales.*

*El domingo por la tarde, debutó en el Teatro C. E. I. D. A. la compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor Mariano Beut, fueron puestas en tablas las divertidas zarzuelas, « La gatita blanca », « La cara del ministro » y « Las bribonas » por la noche, con « Los granujas » y « Serafin el pinturero » obtuvieron un señalado éxito. El lunes por la noche, la compañía se despidió con « La moza de mulas » y « El pobre Valbuena ». Los actores Beut, Gorgé y Aleroc y las actrices Lastra, García y Oliver, destacaron sobre el conjunto, en las tres funciones.*

*El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de gratificar con 10 pesetas a cada sereno, por los servicios extraordinarios, prestados durante la Fiesta Mayor.*

*Ha sido nombrado verificador, en propiedad, de contadores de Gas de la Inspección de esta provincia, el Ingeniero D. Jaime Martorell Portas.*

*Por la Brigada Municipal, se está procediendo al arreglo del piso de la calle de San Elmo y calle Jones afluentes al Montjoi, así como el firme de las calles Jofre y Surís.*

*También la Brigada de Obras Públicas de Gerona, está procediendo a la colocación de aceras en el lado izquierdo de la Carretera de San Feliu a la capital provincial.*

I.M.

**Cosas chocantes.**— Nos llega la noticia de que el Ayuntamiento de Figueras ha acordado la exención de impuestos, para los letreros y anuncios luminosos que se instalen, así como para los que se hallan en funcionamiento. La idea nos parece buena, y digna de imitar, por cuantos municipios puedan y quieran. Y lo chocante es que al punto de salir la noticia del acuerdo, ha salido la de las restricciones y sus consiguientes prohibiciones.

**Restricciones.**— Según orden circular de la Delegación Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la Zona de Cataluña, se procederá a la restricción en el consumo dos días por semana, a causa de la reducida reserva hidráulica.

Los días de corte para San Feliu, y comarca, son: miércoles y jueves.

**Otra cacería de jabalíes.**— Recientemente han sido capturados cerca el «Puig de les Cadiretes» tres jabalíes, de peso regular: dos de unos cuarenta kgs. y otro de cerca sesenta.

Participaron en la cacería unos treinta cazadores, de toda la comarca.

**De la patata.**— Por creerlo de interés para comerciantes y consumidores, anotamos la orden dictada por la primera autoridad provincial:

Habiendo sido declarado esta provincia deficitaria en la producción de patata, he resuelto quede prohibida terminantemente la salida de este artículo fuera de la provincia de Gerona para lo cual curso las órdenes e instrucciones oportunas.

Con ello se pretende asegurar el normal abastecimiento, del expresado producto, haciendo público que los contraventores a la presente disposición serán por mi autoridad sancionados. «Gerona, 14 Noviembre 1957 El Gobernador.

**Mossén Pere Yrla, Sochantre.**— Grata noticia es para los guixolenses, el que un hijo de San Feliu logre un puesto destacado, por sus méritos.

El Rvdo. Pedro Yrla, guixolense y sacerdote ejemplar acaba de lograr en plena juventud y en méritos de oposición que tuvo lugar recientemente en la Catedral de Gerona, el beneficio de Sochantre.

A «Mossén Pere» como será siempre para nosotros, y a sus familiares nuestra enhorabuena.

**Actividad Teatral.**— Como habíamos anotado, el pasado domingo la Agrupación de A. C. presentó en las tablas del Casal Popular de Palafrugell la farsa de A. Santos Antolí «L'ESTUDIANT ROS» obteniendo el justo éxito.

Para el Próximo Domingo, está anunciada la puesta en escena, en el Centro Parroquial Catequístico, de la comedia de Francisco Serrano Anguita: «MANOS DE PLATA».

**De las elecciones para el Tercio familiar.**— El pasado Domingo, fueron proclamados por la Junta Municipal del Censo Electoral, los candidatos paro elegir el Tercio

de Representación Familiar, y que son: Dn. Joaquín Balmaña Canet, Dn. Félix Canet Basart, Dn. Joaquín Janó Comas, y Dn. Pedro Taberner Bretcha.

Para las elecciones, que tendrán lugar el próximo Domingo día 24, desde las 8 hasta las 17 horas, funcionarán los siguientes colegios electorales: Distrito 1º. Sección 1ª. Plaza San Pedro Nº. 9.- Distrito 1º Secc. 2ª. - Calle Capmany, Nº. 13 - Distrito 1º. Secc. 3ª. - Calle de la Rutlla Nº. 33.- Distrito 2º. Secc. 1ª. Calle Algabira, Nº. 7 Distrito 2º. Secc. 2ª. Calle Gerona, 124.— Distrito 3º. Secc. 1ª. Calle Maragall Nº. 59 - Distrito 3º. Secc. 2ª. Paseo del Generalísimo Nº. 23 Distrito 3º. Secc. 3ª. Calle Santo Domingo Nº. 135.

**Sanción.**— Por haber infringido las disposiciones que prohíben fumar dentro de los locales de espectáculos, el pasado día 10, en la sesión de la tarde, fué debidamente sancionado el señor Francisco Llorens.



## miscelánea de ACTUALIDAD

### Volviendo sobre lo escrito

Hablábase de Vendajes urbanos en el corazón de la ciudad, en el número anterior. Pero mejor que vendajes sería llamarlas vendas a estas maderas finas, algo así como aplacados, que colocadas en las ventanas y puertas de muchos inmuebles del centro de la urbe privan a éstos de la luz y el aire que son la verdadera fuente de la vida.

Este letargo urbano de medio año que ahora no se ve en mucha cantidad, seguirá en aumento si nuestra ciudad va continuando con el ritmo turístico de todos ya muy conocido. El corazón de la ciudad latirá seis meses al año, y aún con una vida pasajera. La verdadera, aquella vida palpitante, generadora, se encontrará desplazada a las afueras, a los suburbios, ya sea en unas casas baratas si es que algún día llegan y se encuentran con lugar adecuado, ya sea en unos barrios improvisados anárquicamente como ocurre de mucho tiempo para acá.

De ahí que en nosotros, y porque los tiempos cambian, no se dará aquella especie de profecía que un día escribiera uno de nuestros amigos redactores en lo que hace referencia a los cinturones de las actuales ciudades. Antes, al contrario, a la vista de estas vendas que ciegan y que irán cegando en número creciente a varios inmuebles de la ciudad, pensamos en aquella tesis de un admirado escritor barcelonés en la cual sustentaba la idea de que las ciudades debieran empezarse